

Jurisdicción	COLOMBIA		
Título	Ley 47 de 1993. "Por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina".		
Número de documento	Ley 47 de 1993	ID de GLIN	
Clase de documento	LEY	Fecha de emisión	19/02/1993
Publicación	Diario Oficial		
Número de edición de la publicación	D.O. 40.763	Fecha de publicación	19/02/1993
Detalles de la publicación	Español		
Recursos jurídicos relacionados	Constitución Política artículo 299, 300, 305, 359 numeral 3 Acto Legislativo 1 de 2007 artículo 3 Ley 99 de 1993 artículo 118 Sentencia C-039-00 Sentencia C-053-99 Sentencia C-086-94 Sentencia C-321-94		
Resumen (Español)	La ley 47 de 1993, dicta normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para dotarlo de un estatuto especial que le permita su desarrollo dentro del marco fijado por la Constitución, en atención a sus condiciones geográficas, culturales, sociales y económicas; establece la conformación de su territorio, funciones y el régimen departamental especial; determina los órganos encargados de la protección de los recursos naturales y del patrimonio cultural departamental. (58 artículos, 2 páginas).		
Textos completos	Texto de la ley completo disponible Constitución Política artículo 299, 300, 305, 359 numeral 3 Acto Legislativo 1 de 2007 artículo 3 Ley 99 de 1993 artículo 118 Sentencia C-039-00 Sentencia C-053-99 Sentencia C-086-94 Sentencia C-321-94		
Referencias externas			

Términos

Administración pública
Derecho administrativo
Organismos administrativos
Descentralización
Organización gubernamental
Gobierno Local
Municipios
Planificación regional
Política y gobierno